

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

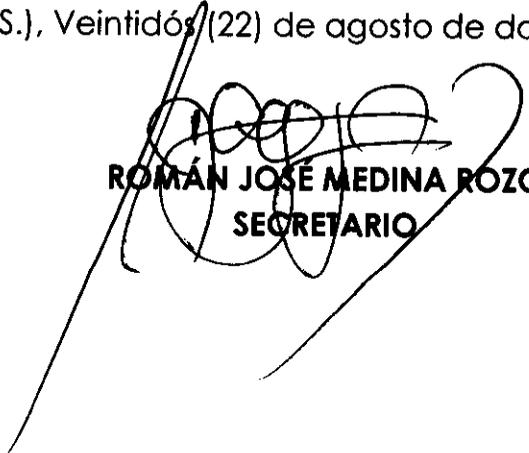
FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DÍA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., el escrito de **EXCEPCIONES DE MÉRITO**, presentado por el Doctor **JAMKO CAMILO COLMENARES GARCÍA**, actuando como APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	544054003001-2020-00101-00
CLASE DE PROCESO:	VERBAL DE PERTENENCIA
CLASE DE ACTUACIÓN:	EXCEPCIONES DE MÉRITO
DEMANDANTE:	TALCIRA FRANCO CAÑIZARES
DEMANDADO:	GIORDANA CONSTANZA HERNÁNDEZ MIRANDA Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE PRESCRIPCIÓN

A partir del Veintitrés (23) de Agosto de dos mil veintidós (2022) y por el término de **CINCO (5) DÍAS** queda el anterior escrito de **EXCEPCIONES DE MÉRITO** a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el Artículo 370 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), Veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022).


ROMÁN JOSÉ MEDINA ROZO
SECRETARIO